

## SOBRE LAS NOCIONES DE *SOCIOLECTO*, *SINSTRATÍA*, *VARIACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA*, *DIASSTRATÍA*, Y CUESTIONES COLINDANTES

MILAGROS FERNÁNDEZ PÉREZ  
Universidad de Santiago de Compostela

La proliferación de etiquetas y terminología resulta en muchas ocasiones inconveniente y motivo de queja entre los profesionales de los distintos campos de saber, sobre todo cuando se trata de proyectar en ciertos niveles pedagógicos la nomenclatura precisa que permita la iniciación y la formación paulatina de los alumnos en los conocimientos del área. No obstante, cualquier especialista habrá de reconocer la necesidad y el valor de los marchamos –por fuerza, variados– para denotar conceptos con significado específico perfilado sobre las bases metodológicas y epistemológicas que le correspondan; y ello aun cuando el (o los) referente(s) material(es) de las nociones transparentadas en las etiquetas sea(n) el (los) mismo(s)<sup>1</sup>.

Este trabajo se centra, precisamente, en una situación de variedad terminológica que quiere describir e interpretar cierta *realidad* de las lenguas; variedad terminológica que no siempre se ha contemplado como diferenciación con-

---

1. En filosofía de la ciencia se consideran cruciales las distinciones entre el “universo de discurso” de las teorías y la “base de predicados” (o “primitivos”) que las integran; y entre el “lenguaje observacional” y el “lenguaje teórico” que manejan. De manera que el significado de los conceptos se determina sobre todo a partir de aquella “base de predicados” y en el seno de las coordenadas de la teoría (cfr. BUNGE, 1964, 216 y ss.; y ACHISTEIN, 1965).

En el campo de la Lingüística nociones como *sujeto*, *morfema*, *oración*, *norma*, etc. manifiestan la necesidad de reconocer los conceptos en el marco teórico en que se manejen, y de aislarlos e individualizarlos en el “universo de discurso” al que remitan (cfr. FERNÁNDEZ PÉREZ, 1986, 119).

ceptual relevante, habida cuenta que las etiquetas se han manejado como si de sinónimos se tratara. Frente al habitual uso indiscriminado y alternante de términos como *sociolecto* y *sinstratía*, en este artículo se pretende justificar la distinción nocional pertinente que comportan, de forma que de ningún modo resulta adecuada tal asimilación; por el contrario, los fundamentos metodológicos dispares que les sirven de sustento los convierten en herramientas conceptuales útiles para, en cada caso, pormenorizar en la descripción y conocimiento de la *realidad social de las lenguas*.

Con objeto de lograr dicho propósito reivindicativo sobre la bondad de diversidad de significados e interpretaciones, la exposición se organiza alrededor de tres apartados. El primero dedicado a la *variación lingüística*, resaltando sobre todo los prismas y enfoques que han permitido sistematizar la *realidad heterogénea de las lenguas*, y con ánimo de evidenciar que los cauces metodológicos posibles no son ni los mismos ni tampoco parcialmente coincidentes. El segundo girará alrededor de la entidad y estatuto de las nociones, en consonancia con el valor que les convenga según las coordenadas teórico-metodológicas de las que hayan emergido. Y el tercero y último será un apartado de síntesis y conclusión, en el que se recojan reflexiones y principios "eje" que a modo de corolario deriven de las reflexiones vertidas en los otros dos apartados.

## 1. EL CONCEPTO DE VARIACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD LINGÜÍSTICA HETEROGÉNEA Y CAMBIANTE.

La máxima de obtención y alcance de conocimiento a través de regularidades, pautas sistemáticas y generalizaciones que permitan abarcar los fenómenos reales múltiples y en continua transformación, se plasma de manera singular cuando se trata justamente de entender y explicar la *variación*, aduciendo causas que la provocan y proponiendo principios que la controlen y predigan<sup>2</sup>. En efecto, el interés por el *cambio* y la *variabilidad* que manifiestan los hechos obliga a disponer de una concepción determinada acerca de *qué* y *cómo* los hace variar: si los factores son *causales* o si son *teleológicos*, si las coordenadas son

---

2. El objetivo de explicar y predecir el cambio y la variación ha guiado desde siempre los intereses de los científicos en ciencias naturales y sociales. Baste recordar las explicaciones siglos atrás sobre los cambios de estación, o las explicaciones y predicciones actuales sobre cambios climáticos; así como, en el campo de las ciencias humanas, las explicaciones y predicciones de sociólogos e historiadores en relación con acontecimientos diversos.

relativamente *constantes* o son *aleatorias*, etc. Y en consonancia con el enfoque sobre la *variación*, así se optará por determinadas herramientas para lograr principios generales y reglas de sistematicidad que arrojen el conocimiento pretendido.

La realidad de las lenguas, por su carácter social y por lo que ello supone de uso continuo entre individuos, constituye un escaparate idóneo de variabilidad y heterogeneidad. No es de extrañar, pues, que la cuestión de la *variación* y el *cambio* se haya convertido en tema recurrente a lo largo de la Historia de la Lingüística, ya sea para aminorarlos (mediante *normas* estrictas) o ya sea para reconocerlos y estudiarlos (con la admisión de *dialectos* y a través de la descripción de *estilos*). Pero ha sido en la Lingüística actual, con el desarrollo de algunas corrientes y escuelas, cuando se ha planteado de modo directo el tema de la *variación en las lenguas*.

Si bien la idea más extendida respecto de la importancia e interés atribuidos a la *variación* es la de que han sido los planteamientos de la *Sociolingüística* (cultivada en Norteamérica desde finales de los 60) los que los han despertado, sin embargo conviene tener presente que ya otras escuelas desarrolladas sobre la base de una *filosofía social del lenguaje* (como es el caso del estructuralismo europeo en general, y de algunas de sus versiones “funcionalistas” en particular) se habían ocupado de forma explícita de la *variación* y el *cambio* en las lenguas<sup>3</sup>. Tanto es así que desde presupuestos estructurales se reconocieron *factores* temporales, espaciales, sociales e individuales para sistematizar la *variación lingüística*; y de tal modo se asumió la necesidad de describir la variabilidad que, desde los mismos presupuestos estructurales, se demostró la relevancia de la *diacronía*, *diatopía*, *diastratía* y *diafasía* como representaciones de la variabilidad lingüística según las distintas coordenadas. Prueba palpable del cultivo estructural en *variación sociolingüística* la tenemos en esa equivalencia (inadecuada) entre *sociolecto* y *sinstratía* y que constituye el foco de atención de este trabajo.

Sin dejar de reconocer el papel crucial jugado por el enfoque sociolingüístico surgido en Estados Unidos alrededor de la figura de W. Labov en el progreso y reconocimiento del área denominada *Sociolingüística*, el hecho de que distintas tendencias, desde diferentes perspectivas y con diversas pretensiones,

---

3. Para una historia ajustada de lo que ha sido el trazado no sólo americano sino también europeo de la *Sociolingüística*, cfr. FERNÁNDEZ PÉREZ (1993, apdo. 3.1., 195 y ss.).

se hayan ocupado de la variación en las lenguas (o más específicamente, de la variación sociolingüística), obliga a detenerse y hurgar en fundamentos y concepción, con objeto de pormenorizar rigurosamente las bases y alcances de la variación interpretada y descrita en cada caso. De manera que ello evite el proceder unilateralmente, tomando las propuestas de la *sociolingüística stricto sensu* como patrón a las que se acoplan nociones y principios provenientes de presupuestos muy distintos.

La concepción de la *variación lingüística* en la Sociolingüística norteamericana y en el estructuralismo europeo responde a aproximaciones, asientos y objetivos bien distintos. En términos generales, el prisma sociolingüístico norteamericano concuerda con la idea de justificar y describir la realidad social de los usos lingüísticos en términos de sistemática estadística, de modo que en última instancia la cuantificación permita construir reglas de probabilidad para *explicar* y *predecir* la *variación* y el posible *cambio*. Por su parte, la perspectiva social sobre las lenguas característica del estructuralismo europeo conduce a que desde esa filosofía se preste atención a la variación en general y a la variación sociolingüística en particular: se asume la realidad lingüística cambiante por razón del manejo interindividual de las lenguas, se interpreta esa variación por motivos teleológicos resaltando parámetros relevantes en la eficacia comunicativa (tiempo, espacio, estrato social y situación individual), y finalmente se describe mediante el recurso a los procedimientos de sistematización propios del estructuralismo (a través del contraste entre cuerpos homogéneos, o *lenguas funcionales*). Así pues, mientras el enfoque *sociolingüístico* norteamericano se enfrenta con el análisis de hechos (lingüísticos y sociales) concretos sometidos a pruebas estadísticas diversas y con la pretensión de alcanzar principios causales reguladores del *cambio* en las lenguas, el enfoque *sociolingüístico* europeo se inscribe en el interés general del estructuralismo por sistematizar la variabilidad lingüística, de manera que los fenómenos lingüísticos se interpretan mediante abstracción en el seno de cuerpos sistemáticos y bien ordenados, y sólo después se describe la variación real representándola a través de la confrontación de aquellas construcciones estructurales.

En definitiva, la carga notable de ingredientes positivistas en el planteamiento norteamericano y la presencia de elementos que, sin provocar la pérdida de *realismo*, no permiten identificar los hechos lingüísticos interesantes con fenómenos *materiales* o *físicos* en el estructuralismo, justifican suficientemente el estudio de cada uno de los planteamientos en los apartados que siguen.

### 1.1. El enfoque positivista de la sociolingüística americana.

La atención a los usos lingüísticos en su naturalidad, y el interés por datos reales y verificados surge en la lingüística americana en parte como reacción a la perspectiva "ideal" y a la gramática *in vitro* característica del generativismo. Pero además hay que tener en cuenta, por un lado, el desarrollo de la estadística y la confianza en sus proyecciones sobre hechos sociales, y por otro lado, un conjunto de factores políticos y económicos que inciden en el reconocimiento de grupos sociales y lingüísticos peculiares y variados<sup>4</sup>.

Lo que se pretende es hallar conocimiento –y, por tanto, regularidad y sistemática– acerca de las variedades de habla mostradas en la realidad de las lenguas. El objetivo de lograr generalizaciones ha de someterse a que éstas deriven de los hechos concretos, de modo que su validez empírica quede así garantizada. Es por esto por lo que se rechaza la abstracción y la idealización y se recriminan las limitaciones del estructuralismo. Según Weinreich, Labov & Herzog (1968, 174–75)

“questa nuova concezione ha giustificato lo studio del cambiamento linguistico “in vivo”, dispensandoci dal fare assegnamento sul passato, il quale, anche se ampiamente documentato e ingegnosamente recuperato, non potrà mai sostituire il presente nel laboratorio del linguista”<sup>5</sup>.

Al igual que otros planteamientos y tendencias en Lingüística, el enfoque sociolingüístico norteamericano resalta la faceta *social* de las lenguas para atacar el tema de su variabilidad. De manera que sobre las realidades lingüísticas, tan diversas y heterogéneas en su materialización, se opera una selección inicial con objeto de destacar el concepto de *comunidad lingüística* (o de *comunidad de habla*)<sup>6</sup>, que constituye la noción eje alrededor de la cual se han de desarro-

---

4. Una valoración más completa de la historiografía de la Sociolingüística en Norteamérica se puede encontrar en SHUY (1990). Cfr. asimismo FERNÁNDEZ PÉREZ (1993, apdo. 3, pp. 195–206)

5. Para WEINREICH, LABOV & HERZOG (1968, 201),

“L’associazione fra *struttura* e omogeneità è un’illusione! La struttura linguistica comprende infatti la differenziazione ordinata dei parlanti e degli stili, attraverso regole che governano la variazione linguistica in seno alla comunità”.

De modo que lo sistemático y regular no se sostiene sobre la homogeneidad sino sobre la comprobación de correlaciones entre factores sociales y usos lingüísticos.

6. La *comunidad lingüística* (o *comunidad de habla*) se toma como unidad base del análisis sociolingüístico. Pero como los criterios para justificarla pueden ser múltiples, algunos autores distinguen “*comunidad*” y “*unidad*”:

llar descripciones y explicaciones acerca de la variación *social* de las lenguas.

Una vez asumida la relevancia de la *comunidad (lingüística o de habla)*, y sean cuales fueren los criterios que se hayan primado, la vertiente metodológica y técnica propia de la *Sociolingüística* obliga a enfrentarse con hechos lingüísticos y con factores sociales en su naturalidad. Los resultados acumulados han de ser tamizados mediante procedimientos estadísticos, con el fin de lograr *datos* que evidencien correlaciones entre ciertos usos lingüísticos y determinados parámetros sociales. De este modo se alcanzan constantes de variación, y pueden proponerse principios sistemáticos y generales sobre la organización ciertamente regulada de los usos lingüísticos, en consonancia con las coordenadas sociales que los envuelven. Sobre la base de las correlaciones justificadas y fundamentadas en términos estadísticos, se resalta, pues, la pertinencia de factores sociales como *edad, estrato socio-económico, nivel cultural*, etc. en la variación estructurada de usos lingüísticos peculiares desarrollados en el marco de la *comunidad (lingüística o de habla)*, que se demuestra ahora metodológica y particularmente necesaria precisamente por ello.

La conjunción de *datos* interesantes y suficientes sobre correlaciones sociolingüísticas junto con la caracterización relativamente definida de la *comunidad* que las integra, hace posible la atribución de una *norma*, e incluso de una *gramática* especial, al grupo. Emerge, así, sobre esa base la noción de *sociolecto*, que si bien ontológicamente puede identificarse con la de *dialecto social*, metodológicamente responde a presupuestos muy distintos y tiene, por tanto, posibilidades de proyección y uso también diferentes. En efecto, mientras el *dia-*

---

“A community is generally understood as a certain grouping of people, held together by certain forms of social interaction, including communicative interaction. As distinct from communities, concrete interacting groups, unities may be regarded as any social or sociodemographic groupings of individuals, not necessarily implying social interaction among them and isolated by researcher on the basis of the identity of any feature (for instance, age, sex, education, etc.)” (SVEJECER, 1986, 64; cfr. también SVEJECER & NIKOL'SKII, 1978, 50 y ss.).

Por otra parte, debido al abarque del código compartido, se diferencia entre “*comunidad lingüística*” y “*comunidad de habla*”:

“a language community is opposed to a speech community defined as a group of socially interacting individuals, differing from others not in the inventory of linguistic units they use and not in the systemic relations between them, but in the use of these units in speech” (SVEJECER & NIKOL'SKII, 1978, 51).

Algunos autores, para tratar de solucionar problemas de discontinuidad en el abarque, proponen el concepto de “*comunidad idiomática*” (cfr. GIMENO, 1987)

*lecto* es una construcción de base estructural<sup>7</sup> (o cuando menos, genérica), el *sociolecto* recoge únicamente principios de uso lingüístico sustentados en datos estadísticos. El manejo del concepto está ligado a la presencia de correlaciones sociolingüísticas estadísticamente interesantes, de modo que el abarque del *sociolecto* variará en consonancia con el número y tipo de variables elegidas: en el caso de un *sociolecto* de una comunidad minuciosamente estudiada en sus usos lingüísticos vinculados a múltiples factores sociales nos hallamos ante un abarque amplio de la noción; pero también se usa el concepto para denotar la correlación de un uso lingüístico con dos o tres factores sociales<sup>8</sup>, situación ésta que resta intensidad y extensión al *sociolecto*.

Con miras a nuestro propósito de comprobar similitudes y diferencias entre las nociones, lo realmente importante estriba en que tanto el *sociolecto* como la *norma (social)*, el *dialecto (social)*, o la *variedad (social)* son representaciones inmediatas de la materialidad de usos lingüísticos en el marco de coordenadas sociales. En ese referente ontológico se halla, precisamente, lo compartido por estas nociones. Más allá de la base ontológica referencial, encontramos diversidad metodológica y posibilidades de uso y alcance no coincidentes: el *sociolecto* responde a una base estadística exclusivamente de modo que su manejo y proyección ha de darse en el ámbito de la *Sociolingüística (cuantitativaamericana)*; por su parte, la *norma*, el *dialecto*, y la *variedad* son nociones previas sobre las que se pueden construir conjuntos de reglas y principios desde procedimientos metodológicos variados<sup>9</sup>.

7. Prescindiendo, claro está, del sentido peyorativo atribuido al “dialecto” en relación con la “lengua”; pero manteniendo la equivalencia entre “dialecto” y “variedad,” y reconociendo que todas las variedades, y no sólo la estándar, han de describirse estructural y/o sistemáticamente (cfr. el clarificador artículo de AMMON (1987) sobre las etiquetas de “dialecto”, “variedad”, “lengua”, etc. y sobre su utilidad en *Sociolingüística*).

8. Algunos autores manejan el “sociolecto” sólo en el sentido restringido de indicar la correlación entre un uso lingüístico y un parámetro social; se trataría de

“una amalgama de rasgos lingüísticos empleados preferente, pero no exclusivamente, por un determinado estrato social, y por lo tanto, en sentido estricto, no se hablaría de variedad alguna” (GARCÍA MARCOS, 1993, 20)

en este caso difícilmente se puede admitir la equivalencia ontológica entre “sociolecto” y “*dialecto social*”.

9. Sobre la “norma”, y recurriendo a presupuestos estructurales, se elaboran “cuerpos estructurales”, “sinstratías”, que por contraste diastrático muestran la variedad (estructural, no inmediatamente real). A partir de la noción de “variedad” se puede dibujar la variedad estándar, o se pueden sistematizar reglas no-estándares importantes en las vertientes educativas y planificadoras. Volveremos, y más en detalle, sobre esta cuestión en el apdo. 2.

En síntesis, el *sociolecto* es (al margen de las posibles indeterminaciones en su caracterización) una unidad metodológica útil en *Sociolingüística*, porque integra el conjunto –más o menos amplio– de reglas y principios que gobiernan usos lingüísticos correlacionados con parámetros sociales en el marco de una comunidad<sup>10</sup>. El *sociolecto* es, por decirlo de algún modo, la demostración metodológicamente justificada (estadísticamente evidenciada) de la *comunidad de habla*: el grupo, la comunidad es socialmente interesante porque los usos lingüísticos se correlacionan con factores sociales, o lo que es lo mismo, porque manifiesta un *sociolecto*.

En el mismo sentido en que la noción de *sociolecto* resulta de utilidad en *Sociolingüística* por su valor metodológico, también otros conceptos como el de *polilecto* surgen en el campo por necesidades de descripción. En efecto, las gramáticas *sociolectales* homogeneizan (y limitan) los modos de hablar de los individuos por su pertenencia al grupo, pero no permiten la descripción de la variación lingüística derivada de la participación de los individuos en diferentes grupos y en diversas situaciones comunicativas<sup>11</sup>. Para lograr mayor acomodo entre la naturalidad de los hechos lingüísticos –variables individualmente– y la teoría y descripción acerca de esa realidad, se ha reconocido la importancia del factor *comunicativo* y *situacional* orientador del *estilo*. En unas propuestas, el objetivo sigue siendo la *variación sociolingüística* (es el caso del planteamiento de L. Milroy mediante el recurso a las *redes sociales* y *comunicativas* en las que pueden participar cada uno de los individuos), mientras en otras lo prioritario resulta ser la diversidad *lectal* del hablante (las gramáticas *polilectales* serían básicas para describir la variación lingüística real a base de *escalas implicativas* en el programa de la *sociolingüística dinámica*). Al final, todos los conceptos surgen por necesidades metodológicas de cubrir la descripción de la variación lingüís-

10. BERRUTO (1980, 42) –y siguiendo a STEINIG (1976)–, lo define como una entidad que “rappresenta il comportamento linguistico di un grupo socialmente delimitabile de individui”.

11. Es lo que se ha dado en llamar “paradoja saussureana”, que consiste en que así como el carácter social de las lenguas se estudia obteniendo datos lingüísticos de los hablantes, el carácter individual sólo se comprueba observando las lenguas en contextos sociales (cfr. MORENO FERNÁNDEZ, 1990, 29 y ss.). Ahora bien, ello no supone gramáticas isomórficas para el grupo y los individuos que lo componen. Sin embargo, en opinión de S. ROMAINE (1982, 244),

“Labov’s claim, then, is that the locus of language is the community or group, and that the speech of any social group will be less variable than the speech of any individual. Thus, variable rules are written for groups rather than for individuals; and it is maintained that there is isomorphism between individual and group grammars”

tica; y, más aún, porque la variación no es sólo *sociolingüística*. En palabras de Moreno Fernández (1992, 64),

“The stylistic varieties are a projection of the sociolinguistic varieties, but they are not the sociolinguistic varieties. The sociolects are reflected in the styles, even though the stylistic variability is more complex because factors which do not appear in the social dimension are assessed, and also because the styles, which are useful in saying the same thing in a different manner (formal level), are also used at the same time to say different things in diverse manners (semantic level)”

El objetivo de conocer y describir los principios y pautas de variación en los usos lingüísticos, sin perder de vista su materialidad y respetando su naturalidad, rige y orienta los enfoques positivistas de la *Sociolingüística*. Tanto es así que, junto al *sociolecto*, las nociones de *red comunicativa*, *red social*, *polilecto*, etc. buscan pormenorizar los elementos implicados en la variación, y si bien no siempre se hacen acompañar de técnicas estadísticas (que no se manejan en el programa de *escalas de implicación*), sí que en todos los casos prevalece la máxima de trabajar con fenómenos lingüísticos concretos con objeto de lograr conocimiento demostrable y justificado de su variación.

### 1.2. El enfoque “representacional” de la sociolingüística estructural.

El interés por los hechos lingüísticos en la vertiente estructural responde a la consideración de su existencia ordenada y sistemática, anclada y fundamentada en la estructura que los soporta. Hay que describir, pues, esa estructura para disponer de conocimiento sobre los hechos. Los cauces de observación y las técnicas de análisis se integran asimismo en lo que son los presupuestos básicos del estructuralismo: los elementos lingüísticos *son* porque *simbolizan*, porque *funcionan* desempeñando un papel. De este modo, la relevancia de los datos no vendrá dada por la cuantificación estadística de los fenómenos, sino que resultará de su *carga representacional*, de su capacidad para *significar* y *discriminar* frente a otros. Los principios de oposición, funcionalidad, sistematicidad y neutralización, así como las técnicas de segmentación y conmutación son piezas clave en la determinación de *datos estructurales*.

Como es natural por su propia definición y planteamiento en torno a la organización ordenada y conjunta de los elementos de un sistema, el enfoque estructural ha sido especialmente productivo y fructífero en la descripción de constantes en las lenguas y en el análisis de su homogeneidad estructural. No obstante, esto no debe leerse en el sentido de que la lingüística estructural haya

olvidado la variabilidad lingüística o haya identificado “lo estructural” con exclusivamente “lo homogéneo”<sup>12</sup>. Antes bien, desde el prisma estructural se pretende describir, conocer, la realidad lingüística heterogénea a través de las estructuras, los sistemas y los subsistemas que la componen.

Dado que el criterio metodológico que rige el alcance de *datos* es el carácter funcional y la capacidad simbólica de que aquellos disfruten, el primer estadio en la investigación estructural sobre la variabilidad lingüística habrá de ser la consecución de estructuras lingüísticas relevantes en cada caso por razón del subsistema en que se hallan y a causa, por tanto, de la carga representacional que se les atribuye. De modo que en primera instancia nos encontramos ante cuerpos estructurales homogéneos, lo que se ha dado en llamar —si son suficientemente ricos y extensos— *lenguas funcionales* (que lo son porque funcionan, porque simbolizan y representan en el marco de un sistema de valores); la comparación y el contraste entre esos “estados” refleja la variedad existente en las lenguas. La variación lingüística se representa, pues, a base de *lenguas funcionales*, que a su vez lo son por la carga simbólica de sus elementos en las coordenadas reales en las que se utilizan.

Parece conveniente señalar que la atención a la variación lingüística y el correspondiente desarrollo de descripciones a este respecto en la vertiente estructural, se origina sobre todo alrededor de planteamientos tildados de “funcionalistas” y “realistas”, que son los que permiten mayor juego metodológico y más pormenores ontológicos, frente a las propuestas ortodoxas de Saussure o a las “formalistas” de Hjelmslev. En torno a los presupuestos funcionalistas del Círculo Lingüístico de Praga se fraguan precisamente los principios de “sociología del lenguaje” (de raigambre claramente simbólica al justificarse por el sistema de valores en que funcionan) que han orientado y siguen orientando procesos de planificación lingüística en países del Este de Europa<sup>13</sup>. Alrededor del funcionalismo francés surgen también estudios de Sociología del lenguaje como el de Cohen (1956), pero son las investigaciones en el marco “funcional-realista-

---

12. Muchos lo han hecho al no admitir el cultivo de la Sociolingüística en el marco estructural, restringiendo sus posibilidades de desarrollo al planteamiento cuantitativo. Incluso hay quienes se han quedado con la identificación limitada entre “estructura” y “homogeneidad” como si fuese defendida en el estructuralismo (cfr. WEINREICH, LABOV & HERZOG, 1968, 201; vid. nota 5). Sin embargo, como he señalado en otro lugar (cfr. FERNÁNDEZ PÉREZ, 1993, 173, n. 28), en muchos planteamientos de corte estructural se puede comprobar que ‘lo estructural’ y ‘lo sistemático’ integra regularidades de variación.

13. Cfr. FERNÁNDEZ PÉREZ (1993, apdo. 1.3.). Vid. HAVRANEK (1932), DANES (1987). Cfr. MONTEAGUDO (1994)

ta” llevadas a cabo por Coseriu las que en mayor medida han contribuido al rigor y pormenorización descriptiva de la variación lingüística desde la órbita estructural europea<sup>14</sup>.

Ha sido Coseriu el primero en denunciar los equívocos saussureanos entre *diacronía* e *historia* y entre *sincronía* y *estado de lengua*, que conducían a la confusión entre metodología y ontología<sup>15</sup> y que empobrecían las posibilidades descriptivas del estructuralismo<sup>16</sup>. Y una vez situadas, *sincronía* y *diacronía*, como conceptos metodológicos en el ámbito que les corresponde, ha sido Coseriu quien ha propuesto una serie de factores determinantes de la variación en las lenguas: tiempo, espacio, estrato social y situación individual son parámetros que han de tenerse en cuenta para acercarse a la variación lingüística real. Para describir estructuralmente el funcionamiento de las lenguas hay que recurrir a cauces *metodológicos* que, representando la ontología de algún modo, nos permitan conocerla y analizarla. Así se construyen *sincronías*, *sintopías*, *sinstratías* y *sinfasías* y se elaboran *lenguas funcionales*. Con palabras de Coseriu (1973, 308-309),

“El objeto propio de la descripción lingüística entendida como descripción estructural y funcional es, precisamente, la “lengua funcional” –repetámoslo: un solo “dialecto”, considerado en un “nivel” determinado y en un “estilo de lengua” determinado– (...)

En este sentido, la descripción estructural no puede ser sólo *sincrónica* (...), sino que debe ser (y, en realidad, es necesariamente) también *sintópica*, *sinstrática* y *sinfásica*”

14. Me limito al estructuralismo cultivado en el Continente. Como ya he señalado en otro lugar (cfr. FERNÁNDEZ PÉREZ, 1993, apdo. 1.3.), el estructuralismo desarrollado en Gran Bretaña, con raíces en Firth y Malinowski, y que ha dado lugar a planteamientos como el de Halliday, merece tratamiento aparte.

15. Las palabras textuales de Coseriu son suficientemente significativas y clarificadoras al respecto:

“la lengua no es “por su naturaleza” sincrónica, ni diacrónica, pues no se trata de dos modos de ser contradictorios, ni hay objetos sincrónicos y objetos diacrónicos” (COSERIU, 1957, 49)

“La no-historicidad (sincronicidad) pertenece *al ser de la descripción*, y no *al ser de la lengua* (...) No hay que confundir la definición de un concepto (*teoría*) con la descripción de los objetos que le corresponden, y menos aún con la descripción de *un solo momento* de un objeto. Del mismo modo, afirmar que la lengua es un objeto histórico no significa excluir la descripción y la teoría. (...) la descripción y la historia no son excluyentes desde el punto de vista del objeto; son excluyentes *como operaciones*, es decir que son *operaciones distintas*” (ibidem, 26-27)

16. Con toda seguridad, los que han concebido como propia del estructuralismo la equiparación exclusiva de “estructura” y “homogeneidad” se han limitado a una lectura superficial del *Curso de Lingüística General* y no han logrado desmadejar los equívocos saussureanos.

Y, también metodológicamente, es posible integrar la variación lingüística en el enfoque estructural: *diacronía*, *diatopía*, *diastratía* y *diafasia* no son sino resultado de confrontar, respectivamente, *sincronías*, *sintopías*, *sinstratías* y *sinfasías*; o lo que es lo mismo, son representaciones, descripciones, de la realidad lingüística variable<sup>17</sup>.

La variación *sociolingüística* aparece, pues, tratada en la vertiente estructural según las técnicas y cauces de descripción y conocimiento propias de la tendencia: las *sinstratías* se construyen con elementos funcionales cuya carga simbólica es notable en el conjunto de ese cuerpo estructural; la *diastratía* se obtiene de la confrontación de diversas *sinstratías*. Metodológicamente, primero está la *unidad*, la elaboración de cuerpos estructurales, y después la *variedad*, por el contraste entre las estructuras homogéneas. Ontológicamente, sin embargo, nos hallamos en primera instancia ante la realidad variable:

“Sólo técnicamente la sincronía precede a la diacronía, pues la aprehensión de un objeto como tal es necesariamente anterior a su historia” (Coseriu, 1957, 49; cfr. también 272 y ss.)

## 2. ENTIDAD Y VALOR DE LOS CONCEPTOS DE *SOCIOLECTO*, *SINSTRATÍA*, *VARIACIÓN SOCIOLECTAL*, Y *DIATRATÍA*.

Si, como acabamos de exponer, la emergencia de las nociones es producto de presupuestos y herramientas metodológicas distintas —siempre en consonancia con cómo se conciba el conocimiento sobre las lenguas y con el enfoque que haya de adoptarse al respecto—, su significado ha de ser, por fuerza, diferente. Por otra parte, el valor particular que conviene a cada uno de los conceptos en el marco teórico en el que surgen, les confiere asimismo una utilidad y un uso específicos en las coordenadas de planteamiento que les correspondan. Así pues, la equivalencia y el manejo indiscriminados de las etiquetas ha de evitarse.

El *sociolecto* y la *variación sociolectal* han adquirido entidad en la descripción lingüística a raíz de su pertinencia en el análisis sociolingüístico de

17. Aunque no siempre (o no sólo) admite COSERIU la naturaleza estructural de estos fenómenos de variación (cfr. sobre todo algunas reflexiones vertidas en Coseriu (1981b), no obstante metodológicamente el enfoque ha de ser estructural, como bien señala G. Salvador refiriéndose a la *Dialectología*:

“parte de la concepción de la lengua como ‘estructura’, y en este sentido aun las variaciones no estructurales, de las que mayoritariamente se ocupa la dialectología, hay que considerarlas precisamente como tales, como “no estructurales”, es decir con referencia a la estructura que realizan” (SALVADOR, 1988, 277) (cfr. FERNÁNDEZ PÉREZ, 1993, 164, n. 18).

corte estadístico. Su valor metodológico, o lo que es lo mismo, su significado se halla en su papel como *herramientas y elementos descriptivos*: el *sociolecto* comporta un conjunto de correlaciones –justificadas estadísticamente– entre usos lingüísticos y factores sociales (o una correlación, dependiendo del sentido más o menos abarcador que se le haya atribuido; vid. nota 8); la *variación sociolectal* integra series de *sociolectos* y su pertinencia metodológica radica en su utilidad macrosociolingüística, para resolver problemas de planificación o de educación lingüísticas. Naturalmente, los dos conceptos tienen como referente ontológico la realidad (social) heterogénea y variable de las lenguas, pero su función metodológica les ha otorgado valores y rentabilidades distintas: el *sociolecto* es noción primaria y fundamental que permite generalizar e integrar en “gramática” las correlaciones; la *variación sociolectal* es noción derivada y su rendimiento metodológico se comprueba –como se ha dicho– fuera de las fronteras de la Sociolingüística.

En el marco estructural, Coseriu ha diseñado la aproximación a la variación lingüística a base de dos estadios. En el primero se interpretan en su *realidad* (de ahí que se haya calificado de “realismo funcionalista” su enfoque) los fenómenos de variación, reconociendo *normas* o *variedades* y admitiendo el peso de los factores tiempo, espacio, estrato social y factor individual en la *existencia* de tales normas<sup>18</sup>. En el segundo estadio, Coseriu pretende describir la organización interna de las *normas* y dar cuenta, también en términos descriptivos, de su variedad. Para ello recurre a procedimientos estructurales que le permitan construir unidades *sincrónicas*, *sintópicas*, *sinstráticas* y *sinfásicas*; y que le posibiliten la representación de variedades *diacrónicas*, *diatópicas*, *diastráticas* y *diafásicas*.

El referente ontológico de todos estos conceptos puede decirse que sigue siendo la realidad (social) variable de las lenguas. Pero metodológicamente su valor y sus implicaciones son bien distintos. Las nociones de *norma* y *variedad*,

18. Con palabras de COSERIU (1973, 303 y ss.),

“una lengua histórica presenta siempre variedad interna. En efecto, en tal lengua suelen presentarse diferencias internas, más o menos profundas, correspondientes a tres tipos fundamentales: a) diferencias *diatópicas* (...); b) diferencias *diastráticas* (...); y diferencias *diafásicas* (...)

(...) A estos tres tipos de diferencias corresponden en sentido contrario (es decir, en el sentido de la relativa homogeneidad de las tradiciones lingüísticas) tres tipos de unidades (...) *sintópicas* (...), *sinstráticas* (...), *sinfásicas* (...)

(...) la descripción estructural no puede ser sólo *sincrónica* (...), sino que debe ser (...) también *sintópica*, *sinstrática* y *sinfásica*”

por su carácter genérico derivado de una aproximación observacional inmediata a los fenómenos lingüísticos, están exentas de carga teórica, y pueden por ello servir como punto de arranque en cualquier estudio sobre la variación<sup>19</sup>; pero los conceptos de *sinstratía* (y con él los de *sincronía*, *sintopía* y *sinfasía*) y de *dias-tratía* son construcciones metodológicas edificadas en el marco estructural, y que contienen, por tanto, elementos positivos, funcionales, simbólicos. Su utilidad radica sobre todo en que permiten un tratamiento conjunto, ordenado y sistemático de los elementos, primero por su inclusión en un subsistema y después por su confrontación con valores de otros subsistemas.

La base cuantitativa del *sociolecto* y su utilidad para integrar correlaciones entre usos lingüísticos y factores sociales, frente al fundamento cualitativo de la *sinstratía* y su relevancia en la organización estructural y sistemática de elementos lingüísticos procedentes de una *norma social*, son sin duda argumentos más que suficientes para evitar la posible equiparación de las nociones derivada del uso indiscriminado de las etiquetas<sup>20</sup>.

### 3. CONCLUSIONES

De las consideraciones vertidas en las páginas precedentes y que han dado cuerpo y forma a este trabajo, se han de resaltar aquellas que lo han vertebrado, y que –por tanto– constituyen, aunque sea de modo sintético, las tesis fundamentales que se han querido defender. A saber:

1) Los diferentes valores conceptuales y los distintos rendimientos y utilidades transparentados en la variedad terminológica son indicadores de la riqueza descriptiva y analítica que pide y posibilita el campo de estudio. En este sentido, la nomenclatura ha de manejarse cuidadosa y rigurosamente, respetando

19. De hecho, la etiqueta de “variedad” se maneja en cualquier corriente de análisis sociolingüístico, y en muchas ocasiones se la especifica con un calificativo convirtiéndola así en una herramienta metodológica particular del marco.

Esto que ocurre con las nociones de “norma” y “variedad” sucede también con la de “dialecto” (vid. nota 7), si bien hay quienes defienden el fundamento por fuerza estructural de la noción (cfr. SALVADOR, 1988)

20. Esto mismo ha de aplicarse al uso de los calificativos *sinstrático*, *sincrónico*, *sintópico* y *sinfásico* para referir *variedades* (vid. por ejemplo MORENO FERNÁNDEZ, 1992, 56). Recordemos que las “normas”, las “variedades” son interpretaciones inmediatas de la realidad, mientras que “*sincronía*”, “*sintopía*”, “*sinstratía*” y “*sinfasía*” son elaboraciones metodológicas. De manera que serán “variedades” o “normas” temporales, espaciales, sociales e individuales, y no “*sincrónicas*”, “*sintópicas*”, etc.

los significados de los marchamos según el marco teórico que les corresponda. Otra cosa es, por necesidades pedagógicas, seleccionar las nociones que parezcan más convenientes, pero sin que ello suponga sinonimias o equivalencias engañosas y desajustadas.

2) El valor que adquiere cada concepto en el conjunto de presupuestos teóricos y metodológicos que lo envuelven, no equivale al referente ontológico que en última instancia quiere denotar. Si así fuera, no cabrían distintas aproximaciones a los hechos materiales ni diferentes concepciones de 'qué es conocer la realidad': el conocimiento sería único y equivaldría a la 'verdad'. Si así fuera, no nos hallaríamos ante *sociolecto*, *variedad*, *norma*, *sinstratía*, etc. como nociones de conocimiento y metodológicamente diversas, al margen de que respondan a la ontología (social) de la variación lingüística.

3) La distinción entre *sociolecto* y *sinstratía*, de una parte, y entre *variedad sociolectal* y *diastratía*, de otra, resulta obligada e imprescindible porque:

3.1.) *Sociolecto* y *variedad sociolectal* son nociones producto de un prisma positivista que sólo admite como *datos* aquellos justificados por cuantificación, de modo que *sociolecto* y *variedad sociolectal* integran *datos lingüísticos empíricos*.

3.2.) *Sinstratía* y *diastratía* son conceptos fundamentados cualitativamente sobre la base de su construcción estructural: los *datos* son opositivos y proceden de la(s) *norma(s) social(es)*.

3.3.) De la misma forma que no se pueden confundir *historia* y *diacronía*, tampoco se han de identificar *variedad sociolingüística* ni *variedad sociolectal* con *diastratía*.

4) El manejo de nociones genéricas (apenas cargadas de teoría) resulta oportuno y muy conveniente tanto desde el punto de vista pedagógico como para establecer puentes de unión entre corrientes metodológicas de análisis sociolingüístico. De ahí lo recomendable del uso de términos como *norma*, *variedad* o incluso *dialecto*.

5) La atención cuidadosa y pormenorizada a los planteamientos metodológicos ha de verse como crucial y de máxima importancia. Quizás porque se afirma que el estructuralismo no se ocupa de la variación, de ahí se llegue al uso indiscriminado de etiquetas que, en rigor, sí que comportan valores sobre la variación sociolingüística. Y es que las representaciones estructurales de la variación sociolingüística constituyen también un cauce para lograr conocimiento en el ámbito.

REFERENCIAS

- ACHISTEIN, P. (1965), "The Problem of Theoretical Terms", *American PHILOSOPHY QUARTELY*, II/3, 1965, 193-203.
- AMMON, U. (1987), "Language-Variety / Standard Variety-Dialect", en U. AMMON, N. Dittmar, K.J. Mattheier (eds) (1987-88), *Sociolinguistics. An International Handbook of the Science of Language and Society*, 2 vols, Berlin/N. York, W. de Gruyter, 1987-88.
- BERRUTO, G. (1980), *La variabilità sociale della lingua*, Torino, Loescher ed., 1980.
- BUNGE, M. (1964), "Teoría y realidad", en M. Bunge, *Teoría y realidad*, Ariel, Esplugues de Llobregat, 1975<sup>2</sup>, 185-220.
- COHEN, M. (1956), *Pour une sociologie du langage*, Paris, Albin Michel, 1956.
- COSERIU, E. (1952), "Sistema, norma y habla", en E. Coseriu, *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 1967, 11-113.
- COSERIU, E. (1957), *Sincronía, diacronía e historia*, Madrid, Gredos, 1978.
- COSERIU, E. (1973), *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos, 1981.
- COSERIU, E. (1981a), "La socio- y la etnolingüística: sus fundamentos y sus tareas", *Anuario de Letras*, 19, 1981, 5-30.
- COSERIU, E. (1981b), "Los conceptos de 'dialecto', 'nivel' y 'estilo de lengua' y el sentido propio de la Dialectología", *Lingüística Española Actual*, III/1, 1981, 1-32.
- DANES, F. (1987), "Values and Attitudes in Language Standardization", en J. Chloupek & J. Nekvapil (eds) (1987), *Reader in Czech Sociolinguistics*, Amsterdam/Philadelphia, Benjamins, 1987, 206-245.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1986), *La investigación lingüística desde la filosofía de la ciencia (A propósito de la lingüística chomskiana)*, Verba, anexo 28, Universidad de Santiago de Compostela, 1986.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1993), "Sociolingüística y Lingüística", *Lingüística Española Actual*, XV/1, 1993, 149-248.
- GARCÍA MARCOS, F. (1993), *Nociones de Sociolingüística*, Barcelona, Octaedro, 1993.

- GIMENO, F. (1987), "A propósito de la comunidad de habla: 'The social dimension of dialectology' de J.P. Rona", en H. López Morales & M. Vaquero (eds) (1987), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1987, 689-698.
- HAVRANEK, B. (1932), "The functional differentiation of the standard language", en J. Vachek (ed) (1983), *Praguiana. Some basic and less known aspects of the Prague Linguistic School*, Praha, Academia, 1983, 143-164.
- LÓPEZ MORALES, H. (1989), *Sociolingüística*, Madrid, Gredos, 1993<sup>2</sup>.
- MONTEAGUDO, H. (1994), "Aspectos da teoría da lingua estándar do Círculo Lingüístico de Praga e os seus continuadores", *Grial*, XXXII, 122, 1994, 141-155.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1990), *Metodología sociolingüística*, Madrid, Gredos, 1990.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1992), "Theoretical and methodological approach to stylistic variation", *Lynx*, 3, 1992, 55-90.
- ROMAINE, S. (1982), *Socio-Historical Linguistics. Its status and methodology*, Cambridge University Press, 1982.
- SALVADOR, G. (1988), "Dialectos y estructuras", en *Energieia und Ergon. Band II: Das Sprachtheoretische Denken E. Coserius in der Diskussion*, Tübingen, GUNTER NARR VERLAG, 1988, 275-282.
- SHUY, R.W. (1990), "A Brief History of American Sociolinguistics", *Historiographia Linguistica*, 17, 1/2, 1990, 183-209.
- SVEJČER, A.D. (1986), *Contemporary Sociolinguistics. Theory, problems, methods*, Amsterdam, Benjamins, 1986.
- SVEJČER, A.D. & Nikol'skij, L.B. (1978), *Introduction to Sociolinguistics*, Amsterdam, Benjamins, 1986.
- STEINIG, W. (1976), *Soziolekt und soziale Rolle*, Düsseldorf, Schwann, 1976.
- WEINREICH, U., Labov, W. & Herzog, M. (1968), "Empirical foundations for a theory of language change", en W.P. Lehman & Y. Malkiel (eds) (1968), *Directions for historical linguistics*, Austin, University of Texas Press, 1968, 95-189. Manejo la versión italiana de Il Mulino, Bologna, 1977, 101-202.